



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

Resolución

No.32-2022

CONSIDERANDO: Que el Dr. Juan Ramón Sánchez Astacio, es un seibano nacido el 12 de julio de 1949 de la relación matrimonial de los señores Eduardo Sánchez y Lidia Astacio; sin embargo, en 1977, llega a Moca a realizar su Internado Rotatorio, en el Hospital Dr. Toribio Bencosme, y desde entonces se produjo una especial atracción entre el Dr. Sánchez Astacio y nuestro Territorio, tanto así, que fue como un jurarse “amor eterno”, entre el prestigioso Galeno y Moca.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Sánchez Astacio, representa el profesional médico de avanzada, inquieto e innovador. Estudió medicina al tiempo de ser maestro de nivel primario, llega a Moca para su Internado Rotatorio, se establece profesionalmente, funda la clínica Dr. Sánchez, (hoy Clínica Altagracia), y crece, adquiere un terreno para construir una edificación donde desde su clínica ofrecer mayor cobertura y confortabilidad, estudia, se prepara y actualmente junto a su esposa es propietario del Centro de Diagnóstico Sánchez.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Juan Ramón Sánchez Astacio, no se ha limitado al ejercicio privado y a su desarrollo como emprendedor, sino, que presenta una dilatada y respetable hoja de servicio en el hospital Dr. Toribio Bencosme, desde 1977 hasta el 2017, sirvió en la entonces clínica rural del hoy Distrito Municipal de Higüerito, fue médico forense y laboró en la clínica Dr. Alfonseca, de la mano para la ocasión del Dr. José Vásquez.

El Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, en uso de sus facultades legales

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

| @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

RESUELVE

DECLARAR HIJO ADOPTIVO DE MOCA AL: DR. JUAN RAMÓN SÁNCHEZ ASTACIO

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022). En Sesión Extraordinaria No.22-2021 de fecha 15 de diciembre del 2021


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca